



Boletín Jurisprudencial

Tutelas y Sala Plena

Bogotá, D. C., 09 de febrero de 2026 Trimestre 1-2026

El contenido de este boletín es de carácter informativo. Se recomienda revisar directamente las providencias.

SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL

SENTENCIA STC12488-2025

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso ejecutivo de alimentos:
 - Inexistencia de falta de motivación ni de error en la interpretación del título ejecutivo en la sentencia proferida por el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Girardot, que ordenó continuar con la ejecución con fundamento en la cuota alimentaria fijada por la Comisaría de Familia para el sostenimiento del hogar de los progenitores, no obstante el fallecimiento de la madre, al no haberse acreditado modificación judicial o administrativa del título
 - Interpretación restrictiva del título base de la ejecución por parte del juez constitucional de primera instancia, al desconocer el ámbito de protección del que es titular el impugnante, sujeto de especial protección constitucional, pese a que el título no distinguió el porcentaje de la cuota alimentaria atribuible a cada progenitor

DERECHO AL MÍNIMO VITAL

- Desconocimiento del principio de solidaridad en la decisión del juez constitucional de primera instancia, al omitir el examen del marco normativo que sustentó la decisión adoptada por la Comisaría de Familia, orientada a garantizar condiciones mínimas de subsistencia a los padres en general, las cuales no podrían satisfacerse con los montos mensuales fijados a los obligados

DERECHO DE ALIMENTOS

- Alimentos de adultos mayores - Principio de solidaridad: rol de la familia en el proceso de envejecimiento de uno de sus integrantes y, deber de intervención del Estado en la protección del adulto mayor (c. j.)
- Alimentos del adulto mayor: facultad del adulto mayor de reclamar a sus descendientes —principalmente a sus hijos— o a sus compañeros permanentes el pago regular de una cuota alimentaria destinada a garantizar su sostenimiento básico y la satisfacción de su mínimo vital
- Alimentos del adulto mayor: obligatoriedad del suministro alimentario a cargo de los descendientes o compañeros permanentes a favor de las personas mayores de sesenta (60) años —sujetos de especial protección constitucional— que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica
- Cuota alimentaria: definición (c. j.)
- Deber del Estado de hacer cumplir las obligaciones alimentarias: importancia (c. j.)
- Fuentes y elementos axiológicos o requisitos de la obligación alimentaria (c. j.)
- Fundamento constitucional (c. j.)
- Principios de solidaridad y proporcionalidad como fundamento de la obligación alimentaria

DERECHO INTERNACIONAL

- Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores
 - Personas mayores que reciben servicios de cuidado a largo plazo: derecho a un sistema integral de cuidados que garantice la protección y promoción de la salud, la cobertura de servicios sociales, la seguridad alimentaria y nutricional, así como el acceso al agua, al vestuario y a la vivienda, promoviendo su permanencia en el hogar y el ejercicio de su independencia y autonomía
 - Obligación del Estado de adoptar todas las medidas necesarias para garantizarles el goce efectivo del derecho a la vida y el derecho a vivir con dignidad hasta el fin de sus días, en igualdad de condiciones con otros sectores de la población

DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

- Derechos al mínimo vital y a la dignidad humana: protección constitucional de los derechos del padre de los accionantes, en tanto la cuota alimentaria fijada en su favor resulta claramente insuficiente para garantizar su mínimo vital y móvil, circunstancia que acentúa su situación de vulnerabilidad como sujeto de especial protección constitucional

SENTENCIA STC17658-2025

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso declarativo por incumplimiento de contrato verbal de arrendamiento de local comercial:
 - Vulneración del derecho por defecto sustantivo al dejar de aplicar el artículo 600 del CGP, pese a haber acudido a normas propias del proceso ejecutivo para restringir las medidas cautelares, los jueces omitieron consultar la voluntad del demandante y concederle el término de cinco (5) previsto cuando se advierte exceso en la medida
 - Vulneración del derecho por falta de motivación de las decisiones mediante las cuales los juzgados Doce Civil Municipal de Cartagena y Cuarto Civil del Circuito de la misma ciudad limitaron el decreto de las medidas cautelares a las relacionadas a las acciones de propiedad del demandado en las sociedades Hola Digital Agency S.A.S. y Del Mar Gastrobar S.A.S., así como al establecimiento de comercio denominado Del Mar Gastrobar, sin justificar adecuadamente su suficiencia ni la aplicación del régimen normativo correspondiente
 - Vulneración del derecho por falta de motivación de las decisiones mediante las cuales se limitó la medida cautelar de inscripción de la demanda, al desconocer la diferencia de naturaleza y finalidad entre los procesos ejecutivos y declarativos, así como la divergencia sustancial entre las medidas cautelares de embargo y la inscripción de la demanda
 - Vulneración del derecho por falta de motivación del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Cartagena que confirmó la limitación de las medidas cautelares con fundamento en la facultad prevista en el artículo 599 del CGP, mediante una aplicación analógica improcedente en un proceso declarativo, al tratarse de una norma de carácter restrictivo cuya operatividad se limita a los supuestos expresamente previstos por el legislador

DERECHO PROCESAL

- Medidas cautelares
 - Embargo y secuestro: finalidad
 - Medidas cautelares en procesos declarativos: improcedencia de la aplicación analógica de las limitaciones previstas en el artículo 599 del CGP para los procesos ejecutivos
 - Medidas cautelares en procesos ejecutivos - Embargo y secuestro: límites
 - Registro de la demanda: efectos
 - Diferenciación entre embargo, secuestro y registro de la demanda

SALA DE CASACIÓN LABORAL

SENTENCIA STL13345-2025

ACCIÓN DE TUTELA

- Improcedencia de la acción para fijar criterios o regular procedimientos administrativos sobre solicitudes de ocultamiento de información publicada en la página web de la Rama Judicial

ACCIÓN DE TUTELA

- Procedencia de la acción para proteger el derecho de petición

DERECHO AL HABEAS DATA

- Datos personales - Competencia de los despachos judiciales para anonimizar u ocultar la información publicada en la página web de la Rama Judicial: justificación
- Datos personales: competencia del titular del despacho judicial, como responsable o encargado del tratamiento de los datos para anonimizar u ocultar la información publicada en la página web de la Rama Judicial

DERECHO DE PETICIÓN

- Alcance
- Deber de remitir la petición ante la autoridad competente
- Funcionario sin competencia para resolver la petición: trámite
- Requisitos de la respuesta
- Solicitud ante la Sala de Familia del Tribunal Superior de Bogotá: vulneración del derecho por la omisión del secretario de remitir al magistrado competente, la solicitud de reserva del expediente en el aplicativo de consulta de procesos

SENTENCIA STL16233-2025

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Defecto sustantivo: caracterización
- Desconocimiento del precedente jurisprudencial: caracterización
- Proceso ordinario laboral: defecto sustantivo por indebida aplicación del artículo 65 del CST en la sentencia de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali, al limitar la sanción moratoria únicamente a los intereses moratorios, por presentación extemporánea de la demanda, pese a que el trabajador devengaba un (1) salario mínimo legal mensual vigente
- Proceso ordinario laboral: vulneración del derecho por desconocimiento del precedente jurisprudencial consolidado por la Sala de Casación Laboral sobre la indemnización moratoria prevista en el artículo 65 del Código Sustantivo del Trabajo

DERECHO LABORAL

- Laboral individual - Terminación del contrato de trabajo - Indemnización moratoria - Indemnización por falta de pago de salarios y prestaciones:
 - Aplicación del régimen de intereses moratorios únicamente a los trabajadores que devenga más de un salario mínimo legal mensual vigente
 - Cuando el trabajador reclama inoportunamente la indemnización, sólo conserva el derecho a los intereses moratorios contabilizados desde la fecha de finalización del vínculo jurídico

DERECHO LABORAL

- Laboral individual - Terminación del contrato de trabajo - Indemnización moratoria - Indemnización por falta de pago de salarios y prestaciones:
 - Improcedencia de la indemnización cuando no se entabla la demanda laboral dentro de los 24 meses siguientes al vencimiento del contrato de trabajo
 - Inaplicabilidad de la limitación temporal de 24 meses a los trabajadores que devengan un salario mínimo legal mensual vigente

SALA DE CASACIÓN PENAL

SENTENCIA STP12828-2025

ACCIÓN DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

- Medidas cautelares - Control de legalidad:
 - Ausencia de regulación expresa sobre el límite temporal para solicitarlo
 - Delimitación jurisprudencial de la oportunidad y límite temporal para solicitarlo
 - Marco normativo y finalidad
- Procedimiento: etapas

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso de extinción de dominio:
 - Defecto fáctico en la providencia mediante la cual la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín rechazó por extemporánea la solicitud de control de legalidad presentada por las sociedades accionantes, al contabilizar erradamente el término del art. 141 de la Ley 1708 de 2014 y tomar como fecha de inicio del trámite una demanda previamente rechazada
 - Defecto sustantivo en la providencia mediante la cual la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín rechazó de plano la solicitud de control de legalidad, al declarar la caducidad con fundamento en el término de 10 días del art. 141 de la Ley 1708 de 2014, desconociendo que esta no es la única oportunidad procesal para solicitarlo
 - Vulneración del derecho por desconocimiento del precedente jurisprudencial relativo al límite temporal para solicitar el control de legalidad de las medidas cautelares

SENTENCIA STP14453-2025

ACCIÓN DE TUTELA

- Falta de competencia de la Sala para extender los efectos de la sentencia del juez constitucional de primera instancia a todas las órdenes de captura “vigentes” en el SIOPER, respecto de las cuales haya transcurrido más de un año desde su expedición sin constancia de prórroga
- Impugnación del fallo: noción

ACCIÓN DE TUTELA

- Sentencia de tutela - Efectos inter pares e inter comunis: competencia reservada a la Corte Constitucional
- Sentencia de tutela - efectos inter partes: alcance

DERECHO AL HABEAS DATA

- Alcance de las obligaciones de las entidades estatales en el registro y cancelación de las órdenes de captura (c. j.)
- Definición y elementos (c. j.)
- Derecho fundamental autónomo (c. j.)
- Vulneración de los derechos a la libertad personal, al buen nombre y al debido proceso del accionante por parte de la Policía Metropolitana de Cartagena, al dejar de actualizar en el Sistema de Información Operativo de Antecedentes (SIOPER) la pérdida de vigencia de la orden de captura emitida en su contra por el Juzgado Octavo Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías dentro del proceso penal

PROCEDIMIENTO PENAL

- Sistema penal acusatorio - Orden de captura: no se requiere orden judicial o administrativa de cancelación cuando se cumple el término de vigencia (c. j.)

SENTENCIA STP14626-2025

ACCIÓN DE TUTELA

- Requisitos de procedencia: exigibilidad de la solicitud de rectificación previa, actualización o supresión de la información ante el administrador de la base de datos como presupuesto para proteger el derecho al habeas data
- Principio de subsidiariedad y residualidad - Improcedencia de la acción para proteger los derechos al buen nombre, a la honra y al habeas data del accionante, puesto que no se acreditó la solicitud de rectificación previa de la información publicada en la página Web de la Rama Judicial, respecto de los registros correspondientes a solicitudes de imputación retiradas por la Fiscalía General de la Nación, cuyos trámites fueron archivados

DERECHO AL HABEAS DATA

- Datos personales: derecho de los titulares de solicitar la actualización, rectificación y supresión de la información que resulte inexacta, incompleta y desactualizada

SENTENCIA STP17334-2025

DERECHO DE ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

- Cumplimiento de las sentencias judiciales: pilar fundamental del Estado social de derecho (c. j.)

DERECHO DE ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

- Etapas (c. j.)

DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD

- Personas privadas de la libertad en estaciones y subestaciones de policía y en unidades de reacción inmediata
 - Estado de cosas inconstitucional declarado por la Corte Constitucional en sentencia CC SU-122 de 2022: necesidad de colaboración armónica entre las territoriales y el Inpec, durante la etapa de transición, para superar la vulneración de los derechos fundamentales de las personas cobijadas por medidas de aseguramiento que permanecen por más de 36 horas en instalaciones como las del CTI, sin garantías de reclusión en condiciones dignas
 - Deber del Inpec, en la actual etapa de transición, de garantizar al sindicado el cumplimiento de la medida de aseguramiento de detención preventiva en un establecimiento carcelario, así como el acceso a los servicios de salud, en virtud del principio de colaboración armónica
 - Recomendaciones formuladas por la Corte Constitucional sobre la necesidad de adoptar medidas complementarias al esquema de seguimiento del estado de cosas inconstitucional en el sistema penitenciario y carcelario
 - Vulneración de los derechos de los accionantes atribuible a la cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Riohacha, por el incumplimiento de la orden de traslado al centro carcelario, impartida por el Juzgado Tercero Penal Municipal con Función con Control de Garantías de la misma ciudad
 - Término de la reclusión y condiciones mínimas que deben garantizarse

PROCEDIMIENTO PENAL

- Sistema penal acusatorio - Régimen de la libertad y su restricción - Captura: formalización de la reclusión

SENTENCIA STP19548-2025

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA INCIDENTE DE DESACATO

- Improcedencia de la acción para reabrir el debate sobre la orden impartida en la sentencia de tutela, relativa a la obligación de la Fiduprevisora S.A. de asumir los costos del procedimiento de fertilización in vitro: omisión en el uso de medios de impugnación
- Subreglas jurisprudenciales para la procedencia de la acción

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Incidente de desacato: la decisión proferida por el Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Buenaventura que confirmó la sanción impuesta al gerente regional y al vicepresidente del FOMAG - Fiduprevisora S. A., por el incumplimiento parcial de la orden de protección constitucional, al haberse omitido la remisión del caso a la ADRES para verificar los requisitos socioeconómicos y definir la viabilidad del financiamiento del procedimiento de fertilización in vitro, no vulnera los derechos fundamentales de los accionantes

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

- Derechos fundamentales exigibles por vía de acción de tutela (c. j.)
- Faceta de cumplimiento inmediato: componentes (c. j.)
- Faceta de cumplimiento inmediato: contenido prestacional en materia de reproducción humana asistida (c. j.)
- Faceta de cumplimiento inmediato: noción y alcance (c. j.)
- Faceta progresiva: carácter prestacional de los tratamientos de reproducción humana asistida (c. j.)
- Facetas de cumplimiento
- Obligación del Estado de garantizar los servicios necesarios para su materialización y de eliminar las barreras geográficas y económicas
- Reproducción humana asistida - Fertilización in vitro: competencia de la ADRES para verificar los requisitos y garantizar su financiación parcial y excepcional con recursos públicos (c. j.)
- Reproducción humana asistida - Fertilización in vitro: déficit de protección constitucional para las personas y parejas con infertilidad, derivado de la exclusión absoluta del acceso a estos tratamientos cuando no cuentan con recursos económicos para asumirlos por sus propios medios
- Reproducción humana asistida - Fertilización in vitro: procedimiento para el acceso a la financiación parcial y excepcional con cargo a recursos públicos (c. j.)
- Reproducción humana asistida - Fertilización in vitro: subreglas jurisprudenciales para el acceso parcial y excepcional a su financiación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (c. j.)

SALA PLENA

AUTO APL4689-2025

ACCIÓN DE TUTELA

- Conflicto de competencia entre el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Montería y el Juzgado Veinticinco Civil Municipal de Oralidad de Medellín: asignación de la competencia a los jueces municipales de Montería, dado que allí se producen los efectos de la vulneración del derecho de petición y en razón de que la accionada es una persona jurídica de derecho privado
- Jurisdicción y competencia
 - Competencia a prevención: alcance

ACCIÓN DE TUTELA

- Jurisdicción y competencia
 - Factores de competencia - Factor territorial: criterios generales para su determinación y reglas específicas cuando se alega la vulneración del derecho de petición

CONFLICTO DE COMPETENCIA

- Competencia residual de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia para resolver los asuntos que por disposición legal no se atribuyen a alguna de las salas especializadas o a otra autoridad judicial

SALVAMENTO DE VOTO

ACCIÓN DE TUTELA

- Conflicto de competencia entre el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Montería y el Juzgado Veinticinco Civil Municipal de Oralidad de Medellín: falta de soporte probatorio para determinar que Montería es el lugar en donde razonablemente se producen los efectos de la presunta vulneración o amenaza
- Jurisdicción y competencia - Conflicto de competencia: necesidad de acudir acudir a los elementos de juicio que permitan con certeza determinar el lugar de la vulneración o de sus efectos, sin recurrir a suposiciones o inferencias

